



LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL MÁSTER PROPIO DE ATENCIÓN TEMPRANA

Se publica relación provisional de admitidos al Máster Propio de Atención Temprana. El plazo de reclamaciones a la misma es 20, 21 y 22 de julio de 2020. Dicha reclamación se presentara a través de registro electrónico de la UGR, en ella deberá indicar sus datos personales, domicilio para notificación, exposición de hechos, y en su caso, documentación que se aporta. A la vez deberá enviar copia del resguardo de registro al correo epalu@ugr.es.

La relación definitiva de alumnos admitidos se publicará el 24 de julio de 2020.

Plazo de matrícula del 27 al 31 de julio y del 1 al 4 de septiembre.

En caso de quedar plazas vacantes, se abrirá un plazo de matrícula para los alumnos suplentes del 7 al 10 de septiembre 2020.

En Granada a 17 de julio de 2020